



# La Santa Sede

---

***DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II  
AL EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE GRECIA  
ANTE LA SANTA SEDE\****

*Sábado 1 de julio de 1989*

*Señor Embajador:*

Con profunda satisfacción he escuchado el mensaje que acaba de pronunciar con ocasión de la presentación de sus Cartas Credenciales como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Grecia ante la Santa Sede. Se lo agradezco de todo corazón, y me alegra expresar mi gratitud a Su Excelencia el Señor Presidente Christos Sartzetakis, por haberle confiado esta alta función que asume hoy. Señor Embajador, le doy la bienvenida en nombre de la Santa Sede e inmediatamente formulo calurosos votos por el éxito de su misión y también para que su estancia romana sea de su agrado, ya que usted es el primer Embajador de Grecia ante la Santa Sede que habitará en Roma de modo permanente.

Su Excelencia ha subrayado con acierto la adhesión de su país a los ideales que, desde la antigüedad, ha propuesto a la humanidad, y asimismo a los valores espirituales y morales del Cristianismo. Esta alta y rica tradición constituye una fuente de inspiración para el desarrollo integral de la persona humana y el bienestar de los pueblos. Usted se preocupa por precisar que, por su parte, el Gobierno de Atenas realiza esfuerzos a nivel nacional e internacional para favorecer el diálogo entre las personas, los grupos sociales y los Estados. ¿No es esta dinámica interna la que impulsa a la nación griega por los caminos de la cooperación y la solidaridad con las poblaciones del Globo que sufren atrasos en su desarrollo o calamidades endémicas?

Esta acción de sus dirigentes y compatriotas está seguramente en armonía con las preocupaciones de la Santa Sede en materia de defensa y promoción de los derechos de la persona humana, la justicia y la paz en el mundo contemporáneo. ¿Puedo traer a la memoria dos encíclicas de mis venerados predecesores? Pienso en la *Pacem in terris*, escrita por Juan XXIII en 1963, dirigida por primera vez a todos los Jefes de Estado, y por otra parte quisiera mencionar

la *Populorum progressio*, firmada por Pablo VI en 1967, cuyo alcance yo mismo he querido señalar mediante un documento especial veinte años después. Con el andar del tiempo, parece que estos dos documentos han contribuido mucho a sensibilizar la opinión pública respecto a lo que Iglesia dice y hace en el campo de los derechos del hombre, de la división de los bienes de la tierra, de la prioridad dada a los más pobres, de los riesgos que la humanidad entera corre a causa de las ciencias y las técnicas cuando éstas se cierran a la conciencia, de sus gestiones conocidas a favor de la paz o de las que permanecen confidenciales.

Oyéndole decir que usted está decidido a no escatimar ningún esfuerzo para llevar a cabo su alta misión, me complace alentar a Su Excelencia para que afirme aún más las buenas relaciones que ya existen entre la República de Grecia y la Santa Sede, y de un modo más amplio, para que promueva los valores humanos, morales y espirituales fuera de los cuales las civilizaciones conocen crisis trágicas, cuando no están destinadas a desaparecer.

Tengo la certeza reconfortante de que su misión contribuirá especialmente a la tranquilidad y feliz inserción de las comunidades católicas, de rito latino o bizantino, en la sociedad griega.

Al cabo de este encuentro, tengo el placer de señalar el hecho de que usted es el Embajador del décimo aniversario de las relaciones diplomáticas entre su país y la Sede Apostólica de Roma. Le aseguro, Excelencia, que en esta Ciudad del Vaticano gozará ampliamente del respeto, la comprensión y el apoyo que tiene el derecho de esperar. Y le deseo que pueda lograr las satisfacciones esperadas en el ejercicio de su cargo.

Confío a Dios su misión inaugurada en este día, así como la prosperidad, la concordia y el esplendor de su nación.

---

\**L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, n.34, p.10.